

Políticas para el uso de los recursos en la plataforma virtual de la Universidad del Distrito Federal, Campus Santa María.

Las siguientes políticas para el uso de recursos educativos en la plataforma virtual del modelo Educación Virtual de la Universidad del Distrito Federal, Campus Santa María. Se han descrito con la finalidad de mejorar el uso y la administración del mismo, durante el desarrollo de las actividades académicas.

Políticas de uso y restricciones de usuarios:

1. La utilización de la plataforma virtual, implica respetar los términos de uso.
2. El usuario tendrá acceso a la plataforma virtual y la utilización de los contenidos de los cursos, siempre y cuando se le asigne un rol determinado.
3. El usuario reconoce que el uso de los contenidos del curso no le proporciona ningún derecho de propiedad sobre los mismos.
4. El administrador de la plataforma virtual proporciona al usuario una clave única e individual de usuario y contraseña, y éste asume la responsabilidad de mantener la confidencialidad y el uso de sus datos.
5. El usuario no deberá cambiar por ningún motivo el nombre de usuario y contraseñas asignados.
6. Es responsabilidad del usuario informar al administrador de la plataforma virtual, en caso de que sospeche que alguien más está usando su cuenta para acceder a la plataforma virtual, se procederá a realizar un cambio de contraseña o usuario
7. La plataforma virtual de la Universidad, sólo podrá ser utilizada para propósitos académicos y de capacitación.
8. El usuario se obliga a usar el contenido de forma correcta y respetar todos los derechos de propiedad intelectual sobre el contenido de los cursos.
9. Los contenidos del curso están destinados únicamente para el uso de los usuarios autorizados, está permitido imprimir y copiar dicho contenido siempre y cuando sea para uso personal y fines académicos.
10. Es responsabilidad del usuario introducir información personal y fotografías en su perfil de usuario, para compartir información relacionada con las actividades del curso.

11. La Universidad en cumplimiento con lo dispuesto por las leyes mexicanas sobre la Protección de Datos Personales, no proporcionará información que identifique de manera particular a algún usuario.
12. La plataforma virtual despliega desarrollo de contenidos y establece espacios de intercambio mediante diversos recursos como: foros, wiki, tareas, entre otros; el usuario es responsable del material que utilice, así como cualquier acto que ocurra a través del uso de su clave de usuario.
13. Es obligación del usuario conducirse de forma apropiada en su vocabulario y normas básicas de convivencia con su asesor y demás usuarios del curso.
14. El usuario debe garantizar siguientes acciones:
 - a) No publicar contenidos que afecten la imagen institucional de la Universidad así como de sus integrantes.
 - b) Evitar publicar propaganda política o religiosa o realizar algún tipo de comercialización.
 - c) Introducir imágenes y fotografías que vayan en contra de la moral y las buenas costumbres.
 - d) Proporcionar información de carácter difamatorio, inmoral o insultante.
 - e) Incitar a la violencia.
 - f) No proporcionar clave de acceso a otro usuario u otras personas.
 - g) Revelar información personal de otro usuario o suplantar la personalidad de otro usuario.
 - h) Hacer pública información que no le pertenece.
 - i) No publicar cualquier vínculo con dirección electrónica que afecte a la comunidad educativa.
 - j) Es obligación del usuario que los materiales entregables como: contenidos, tareas, imágenes, videos, enlaces u otros, cumplan siempre con las especificaciones, tamaño de archivo solicitado por el asesor y libres de virus.
 - k) Citar fuentes conforme el manual APA en su sexta edición en inglés o tercera edición en español, cuando se haga referencias algún material o a alguien.
 - l) Todo recurso entregable por los alumnos deberán cumplir con las especificaciones correspondientes y en idioma español.
 - m) No infringir los derechos de propiedad intelectual de terceros.

15. La Universidad podrá, en cualquier momento, retirar la información que crea impertinente.
16. La Universidad se reserva el derecho de revisar, remover y editar los contenidos del material que un usuario haya publicado sin tomar en cuenta las consideraciones mencionadas, así como sancionar al usuario responsable.
17. La Universidad no es responsable a los vínculos de internet externos, que pueden ser accedidos por medio del contenido de su plataforma virtual, así como tampoco de su vigencia o modificación.
18. Queda estrictamente prohibido la reproducción total o parcial, por cualquier medio o procedimiento de los contenidos de la página de Educación Virtual de la Universidad sin su autorización previa, expresa y por escrito.
19. Los cursos de Educación Virtual de la Universidad se encuentra desarrollado sobre la plataforma Moodle, la cual utiliza *cookies* (archivos que contienen cadenas de caracteres que se envían a la computadora del usuario para mantener la sesión con el sitio). El usuario deberá asegurarse que su navegador tenga habilitado el uso de cookies para tener una buena interacción con el sitio. El usuario está en la posibilidad de rechazar las cookies configurando su navegador, sin embargo, los servicios del sitio pueden no funcionar sin cookies.
20. El usuario debe de tener en cuenta que en los sistemas informáticos ninguna medida de seguridad es perfecta; por lo tanto, la plataforma virtual de la Universidad es vulnerable por terceros que puedan violentar los códigos de acceso, el contenido y la información personal disponible en el sitio, mismo que no se responsabiliza por las conductas realizadas por terceros.
21. En los usuarios, la asignación de roles queda establecida de la siguiente manera:
 - a) "Mánager" se le asigna al administrador de plataforma virtual.
 - b) "Creador de curso" lo tienen uno o más docentes desarrolladores de curso.
 - c) "Profesor" lo tendrá el docente titular de la asignatura y con permiso de edición.
 - d) "Profesor sin permiso de edición" lo tendrá el tutor y docente de la asignatura una vez iniciado el curso.
 - e) "Estudiante" se le asigna al alumno matriculado en la Universidad.



22. La Universidad se reserva el derecho para modificar las condiciones de uso de los recursos educativos en la plataforma virtual aquí establecidas cuando lo considere necesario.

Lineamientos para el uso de recursos de comunicación disponibles en la plataforma de Educación Virtual de la Universidad del Distrito Federal, Campus Santa María.

1. Foros:

El foro de discusión es un medio de comunicación asíncrono (no tienen que coincidir en el tiempo ni espacio, es decir, pueden estar en ubicaciones geográficas distintas y enviar mensajes en horarios distintos, ya que éstos permanecen grabados y pueden ser leídos en cualquier momento) que tiene como propósito fortalecer las actividades de aprendizaje.

Un foro es un espacio de comunicación interactiva y enriquecedora entre alumnos con la supervisión y acompañamiento constante del profesor. Es éste quien plantea el tema de discusión, quien guía las participaciones y quien finalmente genera las conclusiones.

La participación de los alumnos debe ser siempre orientada y retroalimentada por el asesor, por ello se recomienda participar al menos una o dos veces. Es importante recordar que el asesor es el facilitador del foro, por lo que su orientación oportuna y su motivación marcarán la diferencia en una participación y un uso efectivo del mismo por parte de los estudiantes. El profesor es el único responsable de abrir y cerrar el foro. Por consiguiente, el uso del foro debe ser planeado, evaluado y retroalimentado de manera adecuada por el profesor.

Recomendaciones de manejo de foros de discusión:

- I) Los foros son espacios de intercomunicación a nivel:
 - a) Alumnos a profesor
 - b) Profesor a alumnos
- II) Los foros pueden tener diferente tiempo de duración, sin embargo, los más recomendados son aquellos de 2 a 4 días. Este es un espacio suficiente para motivar la participación de los alumnos, con el tiempo adecuado para realizar investigación que

sustente sus aportes y poder leer y opinar de manera argumentativa y acertada.

- III) En los foros generalmente el convocante es el profesor e inicia la discusión con una pregunta o tema generadora que posibilite la reflexión y el análisis. Es decir, el profesor es el responsable de abrir, cerrar, coordinar y moderar el foro de discusión.
- IV) Algunos foros admiten plantear experiencias personales o trabajar con casos para lo cual será indispensable partir de un acuerdo de confidencialidad y respeto.
- V) Los puntajes de calificaciones por la participación en los foros, será conforme a los criterios de evaluación, redacción, ortografía, nivel argumentativo y comprensión del alumno. El profesor será el responsable de calificar y registrar la nota de la participación de cada alumno.
- VI) Los alumnos participarán en los foros bajo las siguientes condiciones:
 - a) Participar en el foro las veces que profesor solicite para las actividades académicas.
 - b) Observar con atención las fechas y horario de inicio y cierre del foro.
 - c) Participar con un mínimo de 80 y máximo de 150 palabras donde argumenta su posición/postura o colaboración.
 - d) En más de una participación al menos una debe ser comentario significativo de la postura de un compañero del curso, aportando nuevos materiales y enlaces a textos de interés.
 - e) Todas las intervenciones en el foro deben ser significativas y citar cuando se haga referencia a alguien o a algún material, que sustente la participación del alumno, por lo tanto, se debe adjuntar el archivo o link que se hace referencia.
 - f) En los comentarios manejar un lenguaje claro, preciso, concreto, de respeto, tolerancia y cordialidad que sirva de base para la fundamentación de los puntos de vista del alumno.
 - g) Particiones como: "pienso lo mismo", "estoy de acuerdo con lo que dijo mi compañero", "sí", "no", "ok", "apoyo lo que dijo él", "exacto" o similares sin sustento argumentativo no serán tomadas en cuenta.
 - h) Deberá promoverse una participación equitativa, por lo que se solicita ceder la palabra a los diversos participantes.
 - i) El ambiente en el foro debe ser de respeto, participación activa, comprensión, ayuda hacia cada uno de los participantes, evitar comentarios irónicos, en dobles sentidos o ambiguos.

- j) Evitar escribir sólo con mayúsculas, pues puede interpretarse como agresión y cuesta más trabajo leer.
- k) Se recomienda respaldar la conversación ya que eventualmente se puede convertir en material de estudio.
- l) Evitar ser redundantes con los comentarios de los demás.
- m) Los foros tienen un periodo establecido en la cual el alumno podrá redactar sus comentarios u opiniones, terminado este tiempo no se admitirá ingresar más información.

2. Chats:

El chat es una herramienta de comunicación multibanda (varios usuarios pueden participar a la vez) y síncrona, en tiempo real; que permite desarrollar debates que refuerzan los contenidos de un curso en la plataforma virtual, a través de las conversaciones entre el docente y alumnos.

Se puede usar para las etapas iniciales o de preparación de trabajos en equipo entre estudiantes, saber cómo anda cada grupo, qué dificultades se han presentado, acordar las pautas en el trabajos o actividades, distribuir tareas, establecer los plazos y formas de entregas, indicar formas de hacer las consultas, para evaluar proyectos conjuntos, se puede emplear para reuniones intermedias de preparación de eventos, y usar como cierre de trabajos.

Para realizar un chat se sugiere al docente lo siguiente:

- a) Identificar y definir claramente el objetivo que se desea alcanzar a través del chat.
- b) El objetivo debe estar referido a los contenidos del curso, al uso de las herramientas del aula, a la evaluación de los aprendizajes, a la consulta, a la elaboración de un trabajo, entre otros.
- c) Anunciar anticipadamente el (los) tema (s) a tratar, la fecha y la hora (zona horaria America/Mexico City UTC/GMT -6 hora) en que se tendrá lugar el chat y definir la lista de los invitados.

- d) En caso necesario, determinar la persona que moderará el chat (puede ser el tutor o un alumno).
- e) Definir la duración de la sesión de chat, lo recomendable es realizar sesiones de 30 a 60 minutos.

Los alumnos deberán cumplir con las siguientes condiciones para el uso de sesión de chat:

- a) Ingresar en el chat 5 minutos antes de la hora programada por su docente.
- b) Se sugiere introducir un saludo general y respetuoso al ingresar al chat y compartir la ventana de discusión con sus compañeros y docente.
- c) Modificar el mensaje personal del Chat para que aparezca su nombre y apellido de forma legible.
- d) Fijar para los textos del Chat la tipo de letra Open Sans, tamaño 10, color negro.
- e) No utilizar los emoticones ni guiños, ya que generan distracción y/o perturbación en el desarrollo de la conversación.
- f) Ser respetuoso con las opiniones de sus compañeros.
- g) Ser generoso y compartir su conocimiento.
- h) No utilizar solo mayúsculas en los textos, recuerda que esto significa que está gritando.
- i) Escribir en un lenguaje claro, sencillo y breve el mensaje que desea enviar.
- j) Solicita el derecho de palabra al profesor, cuando sea necesario. Utilizando el símbolo"@".
- k) Se solicita buen manejo de redacción y ortografía, revisa detalladamente el texto antes de enviar el mensaje al Chat.
- l) Evitar abreviar las palabras y utilizar modismos.
- m) El chat puede ser una sesión para aclarar dudas y recomendaciones o en su caso, deben aportar algo nuevo o abrir nuevos campos de discusión.
- n) Al terminar su participación en la sesión de Chat, despídete de tus compañeros y el profesor de forma respetuosa.
- o) La participación en la sesión de chat no tiene puntajes de calificación alguna.

3. Wiki

La palabra Wiki proviene del hawaiano “wikiwiki” que significa “rápido”, aduciendo con ello a la inmediatez que ofrece para editar el contenido.

Un wiki enfocada como enciclopedia, donde se crean o amplían términos de carácter general, o especializados en temas específicos, se desarrolla un trabajo colaborativo de forma interactiva, fácil y rápida, dado a la estructura de hipertexto (formato página web) en la que está fundamentada y la facilidad de escritura en ella.

Entonces wiki es un espacio de colaboración y consulta, sirve para construir un texto, concepto, procesos y productos. Se debe considerar que la colaboración se hace participando una persona a la vez, pero todos los miembros podrán añadir y editar artículos.

Recomendaciones para el manejo de wiki:

- I) Es un entorno de colaboración entre profesor y alumno para compartir contenidos y consultarlos.
- II) El profesor propone la fecha de apertura del wiki y de ello se deriva una actividad específica a desarrollar por los alumnos.
- III) Este es un espacio que requiere la participación activa de los alumnos, para realizar una investigación que sustente sus aportes.
- IV) El convocante es el profesor e inicia creando un texto, concepto, procesos o productos que posibilite a un análisis y comprensión.
- V) La participación colaborativa en el wiki será conforme a los criterios de evaluación establecidos por el profesor.
- VI) El profesor puede crear distintas clase de wiki de : aula, asignatura, colaborativa para el desarrollo de un proyecto de investigación, apuntes de construcción del conocimiento y consulta
- VII) Los alumnos participarán en el wiki bajo las siguientes condiciones:
 - a) Participar en wiki las veces que el profesor solicite para las actividades académicas.
 - b) Observar con atención las fechas y horario de inicio de wiki y cumplir con las actividades que se deriva de ello en tiempo y forma.

- c) Deben hacer aportes y colaboraciones significativas que nutran de manera fundamental el texto.
- d) La colaboración debe ser de extensión libre, misma que puede ser distribuida en diferentes partes del texto.
- e) Crear, editar, borrar o modificar el contenido de una página Web, con la interactividad y la colaboración de otros usuarios de manera fácil y rápida.
- f) No introducir contenidos inapropiados que no corresponden a lo solicitado como: publicidad, redirecciones a páginas inexistentes, incluir categorías vacías, entre otros.
- g) Contribuir citando texto, no sólo enlaces, no es un almacén de enlaces. Si tiene una fuente para contribuir, primero contribuye con algunos hechos que aprendió de esa fuente y luego citar esa fuente.
- h) Modificar un artículo existente, crear enlaces internos, crear enlaces externos, subir archivos, buscar información, utilizar categorías, añadir tablas
- i) Lectura de los aportes de los demás compañeros.

4. Correos electrónicos

El correo electrónico en inglés electronic email o e-mail, es un método para crear, enviar y recibir mensajes a través de sistemas de comunicación electrónica.

Condiciones para el uso de correos electrónicos:

- a) Las cuentas de correo electrónico asignados a los profesores deberán ser utilizadas únicamente para actividades académicas y funciones institucionales, la cuenta de usuario y contraseña asignados por ningún motivo podrán ser modificadas. En caso, de que sospeche que alguien más está usando la cuenta, notificar inmediatamente al Administrador de la plataforma virtual de la Universidad para proceder a realizar un cambio de contraseña o usuario.
- b) Los alumnos están obligados a proporcionar su cuenta de correo electrónico a la Universidad y datos personales a fin de darlo de alta en el curso correspondiente en la plataforma virtual de la Universidad. De preferencia debe ser un correo electrónico con dominio **@gmail.com**.

- c) La Universidad en cumplimiento con lo dispuesto por las leyes mexicanas sobre la Protección de Datos Personales, no proporcionará información que identifique de manera particular a algún alumno.
- d) El administrador de plataforma, establecerá los procedimientos para la detección de faltas graves cometidos por los usuarios en el uso correo electrónico proporcionado y las autoridades competentes se encargarán de determinar las acciones y procedimientos para corregir las mismas.
- e) La información transmitida mediante el uso de correo electrónico, es responsabilidad única y exclusiva de cada usuario, no de la Universidad.
- f) La Universidad se reserva el derecho para conservar y/o revelar el contenido de algún mensaje si lo considera necesario para cumplir con procesos legales o para responder a leyes de transparencia, quejas de terceros por violación a derechos de autor, marcas, patentes; seguridad e integridad de los usuarios o por acciones que contravengan la normatividad existente.
- g) Al recibir un mensaje que se considere ofensivo, se debe reenviar el mensaje recibido al Administrador de plataforma para notificar a la autoridad competente, con el fin de dar seguimiento a este acto y se puedan tomar las acciones respectivas.
- h) Los usuarios deberán evitar la recepción de correo cuando se desconozca al remitente ya que en ocasiones este puede ser un mensaje con contenido basura o con virus.
- i) Para enviar mensaje por correo electrónico, los usuarios deberán utilizar siempre el campo de "asunto" resumiendo el tema de su mensaje.
- j) Antes de enviar un mensaje revisar el texto que lo compone y los destinatarios, con el fin de corregir posibles errores de ortografía, forma y fondo.
- k) Para el reenvío de un mensaje, se debe incluir el mensaje original, para que el destinatario conozca el contexto en que se está dando el mensaje que recibe.

Requerimientos Mínimos para acceso a la plataforma de Educación Virtual de la Universidad del Distrito Federal, Campus Santa María:

1. Debe tener acceso regular a una computadora o dispositivo electrónico con conexión a Internet
2. Contar con algún navegador de internet preferentemente Chrome o Firefox.
3. Adobe Reader o Adobe Flash Player



4. Tarjeta de videos y sonido compatibles
5. Microsoft Office 2007 (o versión más reciente) u Open Office.